



MUNICIPALIDAD DE LAJA
Dirección de Administración y Finanzas
Área de Personal

DECRETO N° 2.339 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO.

Laja, 27 de Mayo de 2013.-

VISTOS:

1. Solicitud de Cometido Funcionario de JUAN ROCHA GUZMAN, RENE VIDAL LLANOS, IVONNE MORALES BURGOS, GISSELA SOTO RUBILAR, MARTA CARRIMAN HENRIQUEZ y JOSE ORTIZ GONZALEZ, visada por el Administrador Municipal.
2. Lo establecido en la Ley 18.883 de 1.989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a: Sr. JUAN ROCHA GUZMAN, Directivo, Grado 8° E.M. y Srta. IVONNE MORALES BURGOS, Directivo, Grado 8° E.M., a Capacitación de Género; dictado por SERNAM; Sr. RENE VIDAL LLANOS, Directivo, Grado 9° E.M. y Srta. MARTA CARRIMAN HENRIQUEZ, Profesional a Contrata, Asimilada a Grado 10° E.M., a realizar Prueba de Acreditación Mercado Público 2013 y Srta. GISSELA SOTO RUBILAR, Profesional, Grado 9° E.M., a Curso de Capacitación Plataforma PMU. Los profesionales se dirigirán a Concepción el día 28 de Mayo de 2013

2.- **SUBROGARÁ** al Sr. René Vidal, Director Depto. Obras Municipales, don PATRICIO ARANGUIZ ARROS, Profesional, Grado 9° E.M.

3.- **ORDÉNASE** el pago de viático de un día sin pernoctar.

4.- **CONDUCIRÁ** el vehículo municipal placa FHSL-88, que trasladará a los funcionarios en su cometido, Sr. JOSE ORTIZ GONZALEZ, Auxiliar, Grado 16° E.M.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.




KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION

- Archivo SS.MM. ✓
- Archivo DAF
- Archivo Control